

**SELLO EDITORIAL
PSYCHOLOGY INVESTIGATION
99625571**



PONENCIAS

ISBN 978-9962-5571-4-2

**PROYECTO PSICO-ORIENTADORES EN ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE PALMIRA “ESCUELA SOMOS
TODOS”**

**PSYCHO-ORIENTATORS PROJECT IN EDUCATIONAL ESTABLISHMENTS OF
THE CITY OF PALMIRA "ESCUELA SOMOS TODOS"**

**María Isabel Acevedo
Daniela Arias Echeverri
Nancy Paola Sánchez
Secretaría de Educación del Municipio de Palmira
Dependencia de Calidad Educativa
Colombia**

RESUMEN

El presente proyecto nació de un análisis de las necesidades del sector, el cual se realizó por medio de tres momentos fundamentales: la revisión de los resultados de las pruebas Saber 11, la cual es definida por el Ministerio de Educación Nacional (2010) cómo:

Una evaluación del nivel de la Educación Media a partir del año 2014 se alinea con las evaluaciones de la Educación Básica para proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante durante el paso por la vida escolar. Además de ser una herramienta que retroalimenta al Sistema Educativo la prueba SABER 11 tiene por objetivos, según lo dispuesto por el Decreto 869 de 2010 los siguientes:

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

- Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.
- Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidas, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel.
- Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Proporcionar información para el establecimiento de indicadores de valor agregado, tanto de la educación media como de la educación superior.
- Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.
- Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.
- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales.

Así mismo, se realizó una entrevista semi estructurada a funcionarios de la Secretaría de Educación, puesto que son estos los que poseen un conocimiento mayor sobre las diferentes situaciones que han acontecido en el sector educativo. Y, finalmente, se aplicó un test denominado “Sucesos de vida”. Este se elaboró con la finalidad de detectar problemas emocionales en

adolescentes, a partir de los sucesos estresantes y la evaluación afectiva que el joven mismo hace de ellos. Se considera que el cuestionario puede constituir un recurso de reflexión básico para el joven, considerando la perspectiva de Walsh y Osipow (citado en Rojas, 2014, p.21) quienes mencionan que los elementos subjetivos ayudan al adolescente, como individuo, a entender su conducta desde su propio punto de vista. El instrumento se diseñó para su uso con adolescentes entre 13 y 18 años de edad.

En éste sentido, se afirma que la escala de Sucesos de vida, versión para adolescentes, es un auto informe, compuesto de 129 reactivos y una pregunta abierta que permiten evaluar de manera confiable 7 áreas: Familiar, Social, Personal, Problemas de Conducta, Logros y Fracasos, Salud y Escolar. La prueba de Sucesos de vida es de fácil aplicación, aunque hay que tomar algunas precauciones en el momento en que los adolescentes empiezan el llenado de las hojas ópticas, cuestión que se describirá más adelante con detalle. Normalmente, el tiempo de aplicación es de 40 minutos.

Así pues, después de haber realizado este rastreo en el sector educativo, se llegó al diagnóstico principal, el cual radicó en la necesidad que tienen la comunidad educativa de desarrollar y fortalecer el uso de las competencias ciudadanas y las habilidades para la vida en su contexto educativo, puesto que ésta falencia en la aplicación del pensamiento ciudadano puede estar estrechamente ligado a las dificultades de convivencias escolar, que posteriormente traspasa a una convivencia social.

En ésta lógica de ideas, y en articulación con la meta del Plan de desarrollo del actual mandato Municipal, siendo este la implementación de los Pisco – orientadores escolares en los Establecimientos Educativos, se diseñó el proyecto “Escuela Somos Todos”, el cual tiene como

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

objetivo principal: proyectar y ejecutar un plan de trabajo que fomente el desarrollo de competencias ciudadanas en la comunidad educativa, favoreciendo el respeto a la diversidad, la adquisición de habilidades para la vida encaminadas a la resolución de conflictos y el fortalecimiento de valores éticos, posibilitando la formación humana integral.

INTRODUCCIÓN

La formación para la ciudadanía y el desarrollo del pensamiento ciudadano son considerados factores fundamentales para la educación en Colombia. Desde hace mucho tiempo, el país ha girado en torno a una historia violenta que ha generado unas dinámicas sociales conflictivas, las cuales han afectado en mayor medida a los niños, niñas y adolescentes, legitimando unas conductas apáticas hacia el otro, teniendo como consecuencia una sociedad indolente y agresiva. Sin embargo, desde hace algunos años, gracias a diferentes sucesos que han acontecido, Colombia ha empezado a hacer uso de un discurso que tiene como finalidad la construcción de paz y el cambio de las principales dinámicas sociales negativas que han afectado el país. Así pues, se hizo necesario que los jóvenes empezaran a desarrollar las competencias y habilidades necesarias que fomenten el respeto a la diversidad y la adquisición de las herramientas que les posibilite la resolución de conflictos de forma asertiva, fortaleciendo los valores éticos y una formación cívica e integral.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y habiendo realizado con antelación un programa con personeros escolares del Municipio de Palmira, se evidenció la necesidad de seguir fortaleciendo la aprehensión y aplicación de unos conocimientos y habilidades encaminados a formar buenos ciudadanos, no sólo de los estudiantes, sino también de padres, docentes, directivos docentes y funcionarios de la Secretaría de Educación, reconociendo éstos agentes cómo agente

socializadores que influyen en la conducta del estudiante. Así pues, por medio del proyecto “Escuela somos todos” se ha fomentado en la comunidad educativa el desarrollo de unas competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integrando cada uno de estos aprendizajes en su cotidianidad.

De igual manera, este proyecto busca ser beneficioso para las dinámicas sociales que se están manejando en la actualidad. Desarrollar un pensamiento ciudadano en la comunidad educativa es fundamental para la transformación social en los contextos donde éstos se desenvuelven cotidianamente, puesto que el plan de formación propuesto se proyectó a la modificación de la convivencia no solo en el contexto escolar, sino también en todos los sistemas donde el joven interactúa día a día.

MÉTODO

El presente proyecto es una propuesta en ejecución, la cual se encuentra en desarrollo desde el primer semestre del presente año. El proyecto tiene dos ejes principales los cuales son las habilidades para la vida (HpV) y las competencias ciudadanas. Es importante para entender el método en cuestión, esclarecer las temáticas abordadas desde su respectivo autor.

En ésta lógica de ideas, las habilidades para la vida son definidas por la OMS (cómo se cita en UNESCO, 2011) como habilidades que le permiten a la persona enfrentar en forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida diaria, a través de comportamientos adaptables y positivos. Así pues, es importante esclarecer que, es a través del aprendizaje y ejercicio de las habilidades para la vida que los jóvenes incrementan sus oportunidades para integrarse a la sociedad de manera

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

productiva, saludable y placentera; identifican sus aspiraciones de manera realista, evalúan sus capacidades y el medio de manera precisa, utilizan sus recursos para alcanzar objetivos de manera eficiente en los distintos contextos o desafíos sociales que se les presenten. (Aparicio, s.f., p. 3).

Así mismo, este autor divide las HpV en tres categorías:

HABILIDADES SOCIALES O INTERPERSONALES

Tiene que ver con conductas de interacción personal, especialmente con habilidades de comunicación, permitiendo expresar y comprender sentimientos de solidaridad, cooperación, motivación en el trabajo de equipo, permite también ejercer un liderazgo exitoso en todo tipo de iniciativa, logrando los objetivos planteados. (Comunicación, Asertividad, Empatía, Cooperación o trabajo en equipo)

HABILIDADES DE AUTONOMÍA O MANEJO DE EMOCIONES

Está relacionada con la maduración emocional, relacionada directamente con el sistema nervioso y el contexto social, por ello toda reacción emocional genera una activación fisiológica y una determinada conducta de respuesta. De allí que esta habilidad se denomine “control emocional”, puesto que están orientadas al control de reacciones fisiológicas, nerviosas, conductuales como la impulsividad, la tolerancia a la frustración, el control del miedo, la ira, manejo del estrés, la eficacia de las habilidades emocionales incluyen también el manejo cognitivo de las ideas o pensamientos distorsionados. (Manejo de emociones y control del estrés)

HABILIDADES COGNITIVAS

Están relacionadas con las operaciones mentales, tienen como objetivo procesar información, generar o desarrollar nuevas informaciones para afrontar situaciones exitosamente, al igual que las habilidades sociales, éstas también son aprendidas pero están relacionadas con procesos de evolución y desarrollo de la persona, es decir un niño de 8 años podría llevar a cabo operaciones mentales simples de un bajo nivel de complejidad en relación que otro de 15 años, ello se debe a que las estructuras del sistema nervioso aún están en proceso de maduración, sin embargo es necesario tener en cuenta que este proceso de maduración se ve fortalecida con los ejercicios y prácticas que se realicen en las edades tempranas. (Solución de problemas y toma de decisiones)

Así mismo, prosiguiendo con la conceptualización, las competencias ciudadanas han sido trabajadas desde Chau, et. Al. (2013), definiéndolas como:

Los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, éstas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana es el objetivo fundamental de la formación ciudadana, así pues para llevar a cabo ésta acción es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos y haber desarrollado ciertas competencias básicas.

Cuando se habla de competencias ciudadanas, según Chau pueden diferenciarse algunos tipos entre los que se encuentran los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las integradoras.

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

CONOCIMIENTOS

Se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Cabe hacer mención que el conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana.

COMPETENCIAS COGNITIVAS

Son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En el presente casi, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía. Dentro de éstas competencias se encuentran las siguientes:

Toma de perspectiva: Es la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos del otro. Lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar pacíficamente y constructivamente con los demás.

Generación de opciones: Capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social.

Consideración de consecuencias: Capacidad para considerar los distintos efectos que pueden tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismos, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas consecuencias pueden ser de corto o largo plazo.

Metacognición: Capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Observar lo que se hace, se piensa o se siente.

Pensamiento crítico: Capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información.

Competencias emocionales

Son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. Entre éstas competencias emocionales se trabajaran las siguientes:

Identificación de propias emociones: Capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones y saber identificar los distintos niveles de intensidad que pueden tener.

Manejo de las propias emociones: Competencia que permite tener cierto dominio ante las propias emociones, reconociéndolas y tramitándolas asertivamente.

Empatía: Capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros.

Identificación de las emociones de los demás: Capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran.

CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Son las habilidades que permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas. Entre las competencias comunicativas que serán desarrolladas en el plan de formación se encuentran las siguientes:

Escucha activa: Habilidad que implica tanto estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados.

Asertividad: Capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas. La asertividad permite responder de manera no agresiva frente a situaciones de injusticia o maltrato.

Argumentación: Capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es importante esclarecer la estructura del Macro proyecto “Escuela Somos Todos”, el cual se está ejecutando en Instituciones Educativas oficiales, Establecimientos Educativos privados y entidades Municipales de Palmira, a través de 7 proyectos liderados por practicantes de psicología de último semestre y coordinado por tres profesionales de Psicología que laboran en la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira. Por medio de dichos proyectos se han ejecutado cronogramas de actividades tanto con estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, interviniendo por medio de talleres, capacitaciones y jornada lúdico-pedagógicas las diferentes situaciones que se presentan en el contexto escolar, fomentando el desarrollo de habilidades para la vida en la comunidad educativa, y el uso de competencias básicas en pro de la ciudadanía, la

construcción de lazos interpersonales entre compañeros y el desarrollo integral como sujetos sociales.

En este sentido, los 7 proyectos desarrollados son:

Jóvenes, Manos a la obra: Tiene como población focalizada, estudiantes de grado 6°, 8° y 9° de 3 Instituciones Educativas focalizadas del Municipio, aplicando el aprendizaje servicio.

Embajadores de Educación: Tiene como población, estudiantes representantes de grado 9°, 10° y personeros de grado 11° de 23 establecimientos educativos oficiales y privados del Municipio, fomentando el desarrollo de Competencias ciudadanas y habilidades para el desarrollo de un adecuado gobierno escolar fortaleciendo el liderazgo.

Todas somos importantes: Tiene como población, estudiantes de grado 6° y 7° de una Institución Educativa focalizada del Municipio, fomentando el autocuidado y la construcción de autoestima para la prevención del SPA.

Marcando la diferencia, Secretaría de Educación comprometida con la Educación de Palmira: Tiene como población focalizada los funcionarios de la Secretaría de Educación del Municipio, promoviendo un clima laboral asertivo en la entidad y disposición de servicio comunitario.

Docentes que dejan huella: Tiene como población, docentes y directivos docentes de Instituciones Educativas focalizadas del Municipio, fortaleciendo competencias comportamentales en los docentes con el fin de potencializar su labor en el aula de clase.

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Construye tu proyecto de vida: Tiene como población, estudiantes de grado 10° y 11° de una Institución Educativa Focalizada del Municipio, fomentando la construcción de proyecto de vida de los jóvenes estudiantes enfocado en la orientación vocacional.

Compaz: Tiene como población, estudiantes vulnerables y pertenecientes a grupos étnicos de grado 7°, 8° y 9° de una Institución Educativa focalizada del Municipio, fortaleciendo la convivencia escolar y la prevención del bullying entre compañeros.

Así mismo, es importante detallar que, cada uno de los siete proyectos, se han ido ejecutando con una estructura diseñada por parte de las coordinadoras del programa, siendo organizada de la siguiente manera:

ETAPAS DE LA PROPUESTA

Los objetivos y actividades del presente proyecto están estructurados para su implementación en cuatro etapas.

ETAPA I - DIAGNÓSTICO

Diagnóstico de necesidades a partir de una contextualización inicial de la comunidad educativa. Para realizar éste diagnóstico el psico-orientador se debe apoyar de los docentes, directivos docente, personero estudiantil, comité de convivencia escolar y demás miembros de la comunidad educativa, además de los documentos institucionales pertinentes para su construcción.

CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION

HERRAMIENTAS PARA IMPLEMENTACIÓN

- Revisión documental/ Árbol del problema
- Encuentros con la comunidad educativa (Estudiantes, docentes, directivos docentes, rectores)
- Encuentros de familia

ETAPA II – PLANEACIÓN

Estructuración de las actividades pertinentes para la intervención de las necesidades identificadas previamente.

HERRAMIENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- Marco lógico
- Diagrama de Gantt

Etapa III - Ejecución

Implementación y desarrollo de las actividades con base en la agenda propuesta en la etapa de planeación.

- Encuentros de familia
- Ejecución de las actividades acordadas con la comunidad educativa (Capacitaciones, talleres, encuentros formativos y eventos).

CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

ETAPA IV - SOCIALIZACIÓN

Socialización final con la comunidad educativa, Funcionarios y servidores públicos de la administración Municipal, evidenciando impacto del proceso desarrollado en los respectivos Establecimientos Educativos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Así pues, luego de hacer un rastreo a éstos fenómenos problema, se encontró que las dinámicas conflictivas de los adolescentes empiezan en edades tempranas y se evidencian en gran medida en su contexto escolar afectando notoriamente la convivencia educativa. Los jóvenes presentan grandes dificultades para relacionarse con otros sujetos, y para desenvolverse correctamente en los diferentes contextos de su vida, tomando decisiones que, muchas veces, traen consecuencias negativas en su vida.

Por otra parte, es importante resaltar la labor de los docentes en el desarrollo del estudiante, al ser la escuela un agente socializador secundario, cumpliendo muchos de éstos, por medio de una directriz Nacional, el rol de docente orientador. Según el Ministerio de Educación Nacional, en el marco legal vigente, dentro de las funciones de los Docente Orientadores se encuentra la aplicación de capacidades o competencias para el desarrollo de programas y estrategias que fomenten un ambiente institucional de armonía, colaboración, afecto, respeto y que se fundamentan en los valores individuales y sociales posibilitando el disfrute de aspectos positivos en las experiencias vitales de los sujetos.

Cabe resaltar que hasta inicios del años 2018 el Municipio de Palmira no contaba con la asignación de éstos docentes orientadores como lo estipula el “Marco Regulator de los Docentes Orientadores” determinado por el Ministerio de Educación Nacional, establecido en la Ley General de Educación: Artículo 13 sobre objetivos comunes de todos los niveles de la educación y Artículo 92 relacionado con la formación de los educandos, el Decreto 1840 de 1994: Artículo 40 que reglamenta el servicio de orientación estudiantil, el Decreto Ley 1278 de 2002. Artículo 4 que regula sobre la función docente y decretos, directivas y resoluciones reglamentarias, Decreto 1850 de 2002. Artículo 6 que reglamenta el servicio de orientación estudiantil. Parágrafo 2 del Artículo 11 que define 8 horas diarias como la jornada laboral de los orientadores y el Decreto 1027 de 2011 establece las asignaciones salariales vigentes para 2011 para los educadores del Estatuto 1278.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el presente proyecto buscó intervenir la necesidad previamente evidenciada, cómo lo fue las falencias en el uso pensamiento ciudadano en las comunidad educativa, por medio del desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, la administración eficiente del tiempo libre, la adquisición de criterios, la asunción de responsabilidades, el trabajo en equipo, la solución de conflictos y problemas y la comunicación, la negociación y la participación, la atención a la comunidad, articulando el núcleo familiar, reconociendo su papel como agente socializador primario en el sujeto, por medio de actividades y el perfeccionamiento pedagógico, a cargo de la figura de Psico orientadores desarrollada por profesionales en el área de psicología, que pasan a cubrir el rol de los Docentes Psico orientadores estipulado por el Ministerio De Educación Nacional, estructurando cronogramas de actividades que incluyan la participación activa de toda la comunidad educativa encaminada a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Por medio del proyecto se ha logrado la intervención de 1835 estudiantes, 429 Docentes y directivos docentes, del sector oficial y privado de los Establecimientos Educativos del Municipio y 1700 padres de familia, por medio de la alianza con Red Papaz, entidad con fortalezas para la intervención a dicha población. Así mismo, con relación a los resultados cualitativos, se ha logrado la disminución de la brecha entre el sector oficial y privado, puesto que las capacitaciones y talleres se han realizado con la asistencia de ambas poblaciones, compartiendo los mismos espacios, generando empatía entre los participantes posibilitando el aprendizaje de ambos contextos. Así mismo, se ha logrado el empoderamiento de los estudiantes con relación a temáticas como liderazgo y trabajo en equipo, convirtiéndolos en agentes multiplicadores en su cotidianidad. Por otra parte, se ha fortalecido la comunicación entre la Secretaría de Educación, los docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes, transformando la imagen de la Secretaría de Educación Municipal, Dependencia de Calidad Educativa a una entidad de apoyo y acompañamiento a los Establecimientos Educativos.

Finalmente es importante resaltar las alianzas que se han logrado por medio del proyecto “Escuela somos todos”, obteniendo apoyo de diferentes entidades Municipales y privadas como Recrear Palmira, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Instituto Municipal del Deporte (IMDER) Palmira, Universidad Pontificia Bolivariana, Pontificia Universidad Javeriana Cali y Red Papaz, las cuales han sido un pilar fundamental para la implementación y desarrollo de las diferentes temáticas abordadas en el proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio, M. (s.f.). Habilidades para la vida, Manual de conceptos básicos para facilitadores y educadores. 2018, de Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas Sitio web: <http://www.cedro.org.pe/emprendimientojuvenil/images/pdf/habilidadesparalavidamanualdeconceptos16agosto.pdf>
- Chaux, E, Lleras, J & Velásquez, A. (2013). Competencias ciudadanas de los estándares al aula: Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Davis, K (2008). El empoderamiento desde una perspectiva del sistema educativo. Revista Omnia. Vol. 14, p. 8. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73711121007>
- Grinder, R (2008). La adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad, distintas concepciones en torno a la determinación de sus límites y regularidades. Recuperado de: http://www.robertexto.com/archivo/adolesc_juventud.htm
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2009). *Docente orientador*. Recuperado de: <http://www.mineduccion.gov.co/portal/>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2010). *Pruebas Saber ICFES Saber 11*. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-244735.html>
- Organización mundial de la salud. (2011). Habilidades para la vida y su importancia en la salud. Dirección ejecutiva de Educación para la salud. (2018)

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Organización mundial de la salud (s.f.). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. Recuperado de:

http://www.who.int/child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Rojas, E. (2014). Sucesos de vida de jóvenes adolescentes entre los 13 y los 18 años de edad de los municipios de Yopal, Aguazul Y Orocué del departamento del Casanare, p. 21.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

RESEÑAS

MARÍA ISABEL ACEVEDO

Psicóloga egresada de la Universidad del Valle, con experiencia en el sector Educativo. Especialista en Pedagogía Infantil. Trabaja como funcionaria en la dependencia de Calidad de la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira. Encargada de coordinar el programa “Escuela Somos Todos”.

DANIELA ARIAS ECHEVERRI

Psicóloga egresada de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Palmira, con experiencia en el sector Educativo. Trabaja en la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira, coordinando el programa “Escuela Somos Todos”, proyecto direccionado a la comunidad educativa de los diferentes Establecimientos Educativos de la ciudad.

NANCY PAOLA SÁNCHEZ

Psicóloga egresada de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), con experiencia en el sector público, ejerciendo cargos en la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación del Municipio. Trabajó con población vulnerable temáticas como prevención de consumo de Sustancia Psicoactivas. Actualmente se encuentra coordinando el programa “Escuela Somos Todos”.





CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

QUERÉTARO, MÉXICO
2019

